

Info nº 41 - PLAN DE CONTINGENCIA MERCABARNA

Medidas preventivas COVID-19 (19-11-20)

En el marco de las nuevas medidas adoptadas por el gobierno de la Generalidad de Cataluña para prevenir y contener la propagación del Covid-19, y en relación al plan de apertura -el primer tramo del cual se activa el próximo lunes 23 de Noviembre - destacamos la novedad que afecta más directamente a las empresas de Mercabarna.

En cuanto a los bares y restaurantes :

- Pueden ofrecer servicio tanto en el interior como en las terrazas de 06:00 a 21:30 h.
- En las terrazas, el aforo es del 100% y en el interior del 30%, con buena ventilación.
- También pueden seguir prestando servicio de entrega a domicilio y recogida de pedidos hasta las 22:00h.
- En ambos casos :
 - distancia mínima señalizada entre tablas de 2 metros de separación,
 - y máximo 4 personas por mesa.
- Esta restricción horaria no afecta a los bares del Mercado Central del Pescado, que pueden funcionar en su horario habitual.

La evolución en el segundo tramo y los siguientes sólo se producirá si los datos de la epidemia siguen siendo positivos, con un nivel de contagios y de ingresos en disminución.

Aquí puede [consultar la infografía con las restricciones de los cuatro tramos del plan de apertura](#).

Campaña de test masivo de antígenos en Mercabarna :

Os recordamos que ofrecemos a todas las empresas la posibilidad de practicar test rápido de antígenos de Covid-19 a sus trabajadores, con el objetivo de detectar personas que sufran la infección aunque sean asintomáticos y cortar así la cadena de transmisión del virus. Aún está a tiempo de inscribirse!

Las pruebas se realizarán con cita previa del lunes 30 de Noviembre al viernes 4 de Diciembre, de las 06:00 a las 18:00 horas, en 2 carpas que se ubicarán en la Unidad Alimentaria y un punto móvil en Mercabarna-flor (día y hora para determinar). El coste máximo será de 29€/test. Este importe disminuirá en función del número final de pruebas que se confirmen por parte de las empresas. Los resultados serán confidenciales.

Si está interesado, debe rellenar el siguiente formulario :

[Formulario para la realización del test de antígenos de Covid-19 a los trabajadores](#)

Recomendaciones y medidas vigentes en relación al Covid-19 :

A continuación recordamos el conjunto de recomendaciones y medidas que continúan vigentes, así como información sobre restricciones y horarios de servicios :

- Los trabajadores/as de las empresas de Mercabarna y Mercabarna-flor, clientes y proveedores que deben desplazarse deben acreditar que lo hacen por motivos laborales. Mercabarna envió un modelo de certificado a los gremios de cada sector, que cada empresa debe adaptar, personalizar y entregar a sus trabajadores.
- Asimismo, aquí puede descargar el certificado autorresponsable de desplazamiento :
<https://certificatdes.confinaapp.cat/#/>
- Recordemos que las restricciones de movilidad vigentes actualmente en Cataluña son :
 - Cierre perimetral municipal de fines de semana (de viernes a las 06:00 horas hasta el lunes a las 06:00 horas).
 - Restricción de la entrada y salida de Cataluña sin motivo justificado.
 - Prohibición de la movilidad nocturna entre las 22:00 horas y las 06:00 horas.
- Recomendamos el uso de la aplicación Radar Covidien, una herramienta creada para identificar contactos estrechos de forma anónima y contribuir a cortar las cadenas de contagio.

<https://canalsalut.gencat.cat/ca/salut-a-z/c/coronavirus-2019-ncov/ciudadania/eines-aplicacions-covid-19/radar-covid/>

- Se recuerda que es obligatorio el uso de la mascarilla (tapando nariz y boca) en todos los espacios de Mercabarna, tanto abiertos como cerrados, aunque se pueda garantizar la distancia social, para todos los usuarios, tanto mayoristas como compradores.

Medidas de coordinación :

- Recuerde también que debe comunicar cualquier indicio o positivo de contagio a los teléfonos que aparecen a continuación, y presentar las actuaciones de aislamiento y los protocolos de limpieza correspondientes..

Teléfonos de contacto para emergencias, dudas o comunicación de algún contagio :

93 556 32 20 (Centro de Control)
610 596 951 (Responsable de Turno)

Mercabarna. C/ Major, 76. Centre Directiu, 5a planta. 08040 Barcelona
+34 93 556 30 00 / mb@mercabarna.cat / www.mercabarna.es